



MAT.: CADUCA PATENTE COMERCIAL ROL N° 200405, PERTENECIENTE A FRANCISCO JAVIER LETELIER MORENO.-

ALGARROBO, 04 OCT 2013
DECRETO: N° 3139
VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
3. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N° 131 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 35 del 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
5. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
6. Resolución de Patente Comercial Rol N° 200405.
7. La Solicitud de eliminación de Patente Comercial de fecha 05.09.2013.-
8. El Dictamen N° 17.260 de 1985, sobre término de actividad;
9. El D.S. N° 452 del 17.06.2009.
10. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Certificado de Defunción de fecha 27 de diciembre de 2011.

DECRETO:

1. **CADUQUESE**, a contar del 30 de Septiembre de 2013, la siguiente patente, solicitada por el interesado:

Rol	:	N° 200405
Actividad Económica	:	Compra Venta de P. Agrícolas, Corretaje de Propiedades.
Clasificación	:	Patente Comercial
Dirección Comercial	:	Avda. Peñablanca N° 407, comuna de Algarrobo.
Nombre	:	Francisco Javier Letelier Moreno.-
Cédula de Identidad	:	N°
Fecha de Defunción	:	27 de diciembre de 2011.

2. El Departamento de Rentas y Patentes Comerciales, procederá a hacer los ajustes y descargos correspondientes.
3. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Sra. Secretaria Municipal, pasarán a formar parte integral del presente Decreto.
4. La Secretaría Municipal, procederá a **notificar mediante carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

[Handwritten signature]

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JAIMÉ OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JGF/PMM/IRV/MART/JLRA/grp.-

DISTRIBUCION:

- > Contribuyente (1)
- > Patentes Comerciales Y Rentas (1)
- > Dirección Jurídica. (1)
- > Unidad de Control (1)
- > Archivo.- (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO N° 04 OCT 2013 HORA 10:15

DOCUMENTO N° 07 OCT 2013 HORA 12:35